

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1431** AUTOS SANTA TERESA, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 124/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Carlos Arias Gonzalo contra Autos Santa Teresa, S.L., se ha dictado decreto de fecha dieciocho de enero de dos mil doce en el que se declara a la ejecutada Autos Santa Teresa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.261,81 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120003040-1